

A.	0860KSV
B.	
H.	
I.	08-01-2019
(I.1)	08-01-2019
(I.2)	GIRONA
C.1.1	SIMON JULIA
C.1.2	FRANCISCA
C.1.3	
C.4	C 2CAE239935E24BB8B03BD5EB46619FDD
D.1	FIAT
D.2	225 / AXCIA / 03U
D.3	QUBO
(D.4)	PARTICULAR - SIN ESPECIFICAR

E	ZFA22500006M29895
F.1	1690
F.2	1690
G	1255
K	E3-2001/116-0271-23
P.1	1368
P.2	57.0
P.3	GASOLINA
Q	
S.1	5
S.2	

OBSERVACIONES:
Documento válido si acompaña ITV en vigor
Próxima ITV: 08-01-2023

GEO

DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDIGOS (DESCRIPCIÓ DELS CODIS)

A	Número de matrícula	Número de matrícula
B	Fecha de primera matriculación	Data de la primera matriculació
C.1.1	Apellidos o razón social	Cognoms o raó social
C.1.2	Nombre	Nom
C.1.3	Domicilio	Domicili
C.4	(c) No está identificado en el permiso de circulación como propietario del vehículo	(c) No està identificat en el permís de circulació com a propietari del vehicle
D.1	Marca	Marca
D.2	Tipo/Variante/Versión (si procede)	Tipus/Variant/Versió (si escau)
D.3	Denominación comercial	Denominació comercial
(D.4)	Servicio a que se destina	Servei a què es destina
E	Número de identificación	Número d'identificació
F.1	Masa máxima en carga técnicamente admisible (en kg) (excepto para motocicletas)	Massa màxima en càrrega tècnicament admissible (en kg) (excepte per a motocicletes)
F.2	Masa máxima en carga admisible del vehículo en circulación en España (en kg)	Massa màxima en càrrega admissible del vehicle quan circula per Espanya (en kg)
G	Masa del vehículo en servicio con carrocería, y con dispositivo de acoplamiento si se trata de un vehículo tractor de categoría distinta a la M1 (en kg)	Massa del vehicle en servei amb la carrosseria, i amb un dispositiu d'acoblament si es tracta d'un vehicle tractor de categoria diferent a l'M1 (en kg)
H	Período de validez de la matriculación, si no es ilimitado	Període de validesa de la matriculació, si no és il·limitat
I	Fecha de matriculación a la que se refiere el presente permiso	Data de matriculació a què es refereix el present permís
(I.1)	Fecha de expedición	Data d'expedició
(I.2)	Lugar de expedición	Lloc d'expedició
K	Número de homologación (si procede)	Número d'homologació (si escau)
P.1	Cilindrada (en cm ³)	Cilindrada (en cm ³)
P.2	Potencia neta máxima (en kW) (si procede)	Potència neta màxima (en kW) (si escau)
P.3	Tipo de combustible o de fuente de energía	Tipus de combustible o de font d'energia
Q	Relación potencia/peso (en kW/kg) (únicamente para motocicletas)	Relació potència/pes (en kW/kg) (únicament per a motocicletes)
S.1	Número de plazas de asiento, incluido el asiento del conductor	Nombre de places amb seient, inclòs el seient del conductor
S.2	Número de plazas de pie (en su caso)	Nombre de places de persones dretes (en el seu cas)



REINO DE ESPAÑA



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

PERMISO DE CIRCULACIÓN

Свидетельство за управление	Registrācijas liudlīmas
Osvedčení o registraci	Forgalmi engedély
Registreringsattest	Certifikat u'Registrazzjoni
Zulassungsbescheinigung	Kentekenbewijs
Registerreimistunnistus	Dowód Rejestracyjny
ΑΔΕΙΑ ΚΥΚΛΟΦΟΡΙΑΣ	Certificado de matrícula
Ποτορονητικό Εγγραφή	Certificatul de înmatriculare
Registration certificate	Osvečdenie o evidencii
Certificat d'immatriculation	Promestno dovoljenje
Teastas Clárálthe	Rekisteritodistus
Prometna dozvola	Carta di circolazione
Carta di circolazione	Registreringsbeviset

COMUNIDAD EUROPEA

18-00365505

RCM-FNMT



Nº da Série-

~~e007849012~~

Matrícula	Certificado Nº	Código	Descripción	Código	Descripción
0860KSV	819378774	G	1255	M.1	2513 /
		F.1	1690	M.4	- /
		F.1.1	950 / 950 /	L	2 / 4
		F.1.5		L.0	- /
		F.2	1690	L.1	1 / FRONT /
		F.2.1	950 / 950 /	L.2	
		F.3	2290	P.5.1	FCA Italy S.p.A.
		F.3.1	2290	P.5	350A1000
		O.1		P.3	MONOCOMBUSTIBLE / G
		O.1.1		P.1	1368
O.1.2		P.1.1	4 / EN LINEA		
O.1.3	600	P.2	57		
O.1.4	400	P.2.1	10.61		
F.4	1735	S.1	5		
F.5	1716	S.2			
F.6	3957	U.1	78		
F.7	1462	U.2	3750		
F.7.1	1464	V.7	167		
F.8		V.9	EURO 6BG		
CL	1000				
C.1					
C.V	34				
A.1	FCA ITALY S.P.A.				
A.2	C.so G. Agnelli 200 - 10135 - Turin - Italy				
D.1	FIAT				
D.2	225 / AXC1A / 03U				
D.3	QUBO				
E	ZFA2250006M29895				
J	M1				
J.1	AF - Multi-purpo				
J.2					
J.3					
R	BL				
D.6	IM				
K	e3*2001/116*0271*23				
Z					

El abajo firmante, legalmente autorizado por: FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES
SPAIN, S.A.

Observaciones:

L.2(*) NEUMATICOS INCLUIDOS EN LA HOMOLOGACION TIPO: 195/55R16 91H ; 185/65R15 88T - VEHICULO IMPORTADO DUA 462130020520 FECHA 07/12/2018 DE LA ADUANA VALENCIA

Certifica que el vehículo cuyas características se reseñan es completamente conforme con el número de homologación.

Fecha de emisión: 17/12/2018

Jorge Peñalver

2CAE239935E24BB8B03BD5EB46619FDD



Tarjeta eITV expedida por DGT

Primera expedición: 08/01/2019 11:51:14

Opciones incluidas en la homologación de tipo

INSPECCIONES TÉCNICAS

Fecha: 08/01/2019

Validade: 08/01/2023

Estación:

Resultado: FAVORABLE

GI03202302182 / Favorable

0860KSV (E)

Validesa/Vailo



CU03202502501 / Favorable
ITY 1703

13/01/2025

13/01/2027

[illegible]

Contrato de compraventa de un vehículo usado

Modelo de contrato de
compraventa ORDINARIO

Lugar y fecha de celebración Figueres 22/05/2026		Hora 10:00	
Datos titular	Apellidos y nombre o Razón social FRANCISCA SIMON JULIA		CIF/NIF/NIE 39020481S
	Apellidos y nombre del representante de la empresa	NIF	Cargo que ostenta en la empresa
	Domicilio Calle Pep Ventura, 20		
	Municipio VILAFANT	Código Postal 17740	Provincia GIRONA
Datos comprador	Apellidos y nombre o Razón social INTERCARGIRONA, SL		CIF/NIF/NIE B09909540
	Apellidos y nombre del representante de la empresa	NIF	Cargo que ostenta en la empresa
	Domicilio CRTA. DE ROSES, 47		Actividad (1) COMPRA-VENDA DE VEHICLES DE MOTOR
	Municipio FIGUERES	Código Postal 17600	Provincia GIRONA

Identificación del vehículo y estado actual del mismo

Clase de vehículo (2) TURISMO	Marca / Modelo / Versión FIAT QUBO	Estado USADO	
Matrícula 0860KSV	Número de bastidor ZFA22500006M29895	Fecha de la 1ª matriculación 08/01/2019	Fecha última ITV del vehículo 13/01/25
Destino anterior (3) PARTICULAR	Combustible del vehículo (4) GASOLINA	Kilómetros contador 45000	

Ambas partes actúan en nombre propio, se reconocen mutua capacidad y puestos previamente de acuerdo, formalizan la compraventa con arreglo a las siguientes:

Cláusulas

- El vendedor declara que el vehículo citado es de su legítima propiedad y lo vende y entrega en este acto, al comprador, recibiendo éste a su completa satisfacción.
- El precio de la compraventa, teniendo en cuenta las características del vehículo, a su naturaleza de vehículo ya matriculado, al estado que presentan sus componentes, a su antigüedad y kilómetros recorridos, se pacta de común acuerdo en:

4000,00 Euros	IVA (5)
3. Forma de pago: A CAMBIO DE COCHE NUEVO	

- El vendedor manifiesta que sobre el vehículo no pesa ninguna carga, ni débito de clase alguna pendiente de liquidación a fecha de este contrato, obligándose a estar de su total indemnidad a favor del comprador de cualquier reclamación
- El vendedor facilita al comprador en este acto, todos aquellos documentos que son necesarios para que el vehículo quede inscrito a su nombre en la Dirección General de Tráfico. El titular se compromete también a facilitar y firmar al comprador, con posterioridad a la firma del contrato, cuantos documentos sean necesarios para la inscripción en todos los organismos públicos.
- El vendedor manifiesta y garantiza que el vehículo objeto del presente contrato se encuentra libre de cualquier carga, gravamen, reserva de dominio, embargo, sanción o cualquier otra deuda pendiente derivada de su titularidad o uso hasta la fecha de la transmisión. En caso de que, con posterioridad a la formalización de este contrato, se detecte la existencia de cualquier carga o deuda relacionada con el vehículo, incluidos impuestos municipales, sanciones administrativas, embargos o cualquier otra obligación económica devengada con anterioridad a la fecha del contrato, el vendedor se compromete a asumir el pago íntegro y a dejar totalmente indemne al comprador. Asimismo, en caso de que dichas cargas o gravámenes impidan la transferencia del vehículo o generen algún perjuicio económico o legal para el comprador, el vendedor se compromete a resolver la situación en un plazo máximo de 15 días desde la notificación por parte del comprador, respondiendo en todo caso de los gastos, costos y daños que se deriven.

7. El comprador destinará el vehículo a

Y para que conste y donde convenga, se extiende el presente contrato por duplicado a un solo efecto, quedando un ejemplar en cada una de las partes interesadas.

Firma y sello del Vendedor

Firmado:



Firma, y en su caso sello del Comprador



INTERCARGIRONA, S. L.
CONCESSIONARI DACIA
17458 FORNELLS DE LA SELVA
Tel. 972 47 60 50
17600 FIGUERES

